

³⁸
D.^a Maria Bernarda & Pivara, Religiosa Parv.
de la Villa & Guion: Isabel Alfonso Gomez:
Maria Fernandez Pardo: D.^a Ramona Fer-
nandez: Eulogia Gonzalez: D.^a Luisa Blanco:
D.^a Antonia Dávila: D.^a Ana de Moya:
Angela Mateo: Maria Blanco: D.^a Ma-
ria Josefa Montoro: Sor: Maria Baldeu.
Requiescant in pace.

Sufragios

Misas dichas 540: Yermoidas 176 To: Visitas &
Altaxes 4332: Rosarios & quince veces 733: Partes
& Rosarios 13254: Yerm en cruz 6: Padre nuestro
21038: Yerm en cruz 432: Ave Marias 21344:
Yerm en cruz 79: Gloria Patri 73 To: Yerm en
cruz 33: Citaciones al ^{mo} Sacramento 18245:
Yerm en cruz 1464: Petaniya a nra señora 634:
Yerm a los santos 63: Cremos 6788: Yerm en
cruz 6743: Salves 19580: Yerm en cruz 158:
Oraciones al ^{to} Sudario 6445: Y. en cruz 42:
Salmos & Profundis 5674: Responsos 1639:
Salmos Penitenciales 594: Miserere 3663:
Yerm en cruz 487: Oficios Divinos, 108
Yerm & Difuntos 848: Nocturnos & Difuntos 74:
vigilias & Difuntos 104: Oficios Pares 5204:
Cantico & la Magnificat 3244: Adoraciones a la Sagra
[da]

lagas 1754: Disciplinas 456: Dias enteros &
silicio 496: Horas & silicio 4077: Cademillas 30:
Dias enteros & silencio 24: Horas & silencio 56:
confesiones 229: comuniones sacramentales 2778:
Idem Espirituales 358: Ayunos 4814: Horas
& oracion mental 478: Buenas obras 48: Merey
& buenas obras 42: Dias & buenas obras 3: Horas
& buenas obras 70: Exercicios en san Felipe
Neri 32: Idem en san Ysidro 12: Idem
en la ^{v. o. t.} El carmen 47: Idem en el
oratorio ^{v. o. t.} de la Calle el olivar 2: Idem en la
v. o. t. de san Gil 12: Idem en el oratorio
del ^{cau.} & gracia 20: Idem en el salvador 20:
Idem en el ^{noy.} de s. Juan & Dio 3:
Indulgencias plenarias 4552: Idem
parciales 137432: vencimientos & fe-
nio 97: obras penales 137: Bulas &
Difuntos 7: Posedaciones 240: Jubileos
de Quaxenta horas 614: Limonas 479:
Alabanzas al ^{mo} s. Sacram. 4717: Idem
a Maria ^{ma} ss. 494: A los sagrados corazones
& Jesus y Maria 872: Invocaciones a
los sagrados nombres de Jesus y Maria 1253:
Alabanzas a la ^{ma} ss. trinidad 33: Novenas
a las Animas 56: Idem a nra Señora

39
A la Almudena 2: Yaem a la Virgen de los
Dolores 8: Yaem a S. Miguel 4: Yaem a San
Rafael 4: Yaem a la Purissima Concepc.^{on} 4:
Coronas de S. Agustin 1067: Actos de Fe, Espe-
-ranza y Caridad 1632: Coronas a nra se-
-ñora 2567: Rosario de Ave Maria Purissima
364: Coronas de Ave Maria Purissima 38:
Partes de Rosario de Ave M. Purissima 945:
Yaem en cruz 6: oraciones de Ave Maria
Purissima 16243: Rosario el Dulcissimo
Nombre de Jesus 40: Yaem a la Santissima
trinidad 45: Coronas a la Santissima
trinidad 547: Rosario a la buena Mu-
-erte 763: Partes de Rosario a la buena
Muerte 16: Rosario de S. Miguel 104:
Coronas de S. Miguel 12: Rosario
del Corazon de Jesus 9: Yaem en cruz 365:
Coronas a la Virgen de los Dolores 127: Ejercicios
de Comunidad de Escapularios de nra Señora
del Carmen 430: Yaem a Jesus 225: Yaem a
S. Fran.^{co} de Asis 30: Yaem a nra Señora
a las Mercedes 3: Yaem a la ^{ma} trinidad 8:
Yaem a nra Señora de los Dolores 43:

El cingulo de S. Tomas 748: Cantico al Bene-
dictus 1140: Item al te Deum 1965: Item
al sem creator 362: Foxos a S. Josef 11: Actos
de contricion 1104: Item de amor a Dios 129
Item de humildad 100: Item de Obediencia 4:
Via crucis 224: Meses de ejercicios 38: Item
espirituales 18: semana de ejercicios 9. Dias
de ejercicios 27: Visitas a Iglesias consagra-
das 18: Item de Iglesias privilegiadas 28: De-
cenarios de la Pasion 5: Visitas de hospital
23: Mortificaciones 80: Actos de penitencia 97:

Veinte señores esclavos ofrecen
hacerles participantes de cuanto bueno
hagan toda su vida.

Una comunidad de Religiosas ofrecen ha-
cerles participantes de cuanto bueno hagan satis-
factorio, y meritorio por espacio de un año.

Veinte, y ocho señores esclavos ofrecen
tenerlos presentes en sus buenas obras por igual
tiempo.

Veinte y tres ofrecen lo mismo por espacio
de sesenta y siete meses.

Tres ofrecen lo mismo por cinco semanas.

Quatro ofrecen lo mismo por diez, quax. y seis dias.

Fizece ofrecen por espacio de un año q.^{to} ~~hicieren~~
 y padecieren, y quantos Indulg.^s ganaren.
 siete de cada una por cada semana

Siete lo mismo por quince semanas.

Nuebe señores Endosos ofrecen en el mes.
en el santo sacrificio de la Misa p.^a espacio de un a.^o

Turo lo mismo por veinte y dos dias.

Asi mismo se han celebrado todos los Lunes, y
Sabados el año una Misa cantada p.^{ra} los Esclavos
vivos, y difuntos ademas de la particular que se
manda decir p.^{ra} cada uno luego q.^{ue} se tiene noticia
de su fallecimiento. Y doscientas misas rezadas
en la octava de n^{ra} Señora, segun está acordado
intexin que se hacen las honras, q.^{ue} previenen
las constituciones: Y se han tomado ochenta y una
Bulas, las q.^{ue} se han aplicado p.^{ra} sus Almas. Madrid
30 de Dic.^{re} de 1773.

Con acuerdo y la R. Esclav.
El Conde y D. Juan de
Secretario.

Secretario.

Unida particular celebrada el dia 29 de Enero de 1786.

D.^{no} Francisco Rodriguez Campomanes P^{bro}. D.^{no} Vicente Aniceto Ruiz Diaz. P^{bro}.
 Prefecto..... D.^{no} Juan Ign.^o Carrasco. P^{bro}.
 D.^{no} Josef Camero P^{bro}. Consiliario E^cc^o..... Conde de Valangrande.
 D.^{no} Ignacio Gonz.^o de Barcena. Y^o..... D.^{no} Eustasio P^{bro} de la Vega.
 D.^{no} Josef Puales y Forral. Consiliario Seglar. D.^{no} Am.^o Garcia de la Rosa.
 D.^{no} Josef Luis de San Pedro. Y^o..... D.^{no} Juan Juan. Gayoso.
 D.^{no} Antonio Rodriguez de Salcedo. P^{bro}..... Del 2.^o Secret. q. de despacho.

Estando en la Sala de Juntas de la R. Esclavitud
de nra Señora de la Almudena el señor D. Francisco Ro-
driguez Campomanes Pbro. y Prefecto de ella; y los señ-
ores D. Josef Canseco, Pbro. y D. Ignacio Gonzalez de Barce-
na Pbro. Consiliares Eccl^{os}: D. Josef Rosales, y Jorja el,
y D. Josef Luis de San Lorenzo, que lo son seglares, con
los demas señores oficiales de ambos lados, que
a la buelta se expresaron, tubieron junta particular, pre-
sidiada por dho señor Prefecto, en la que se tratò, y
determinò lo siguiente.

Disose el Himno, y oracion de
Himno, y Spiritu Santo; se leyeron los Acuerdos de la Junta
Acuerdos. V particular de 30 de Noviembre de 1779, y el de la
general de Eleccion de oficios de 9 de Enero de este año;
asi mismo la constitucion de D. G^{no} que trata el
oficio de celadores, y enfermeros.

Admision de avisos a los señores, que havian sido electos para los
Empleos. V Empleos de la R. Esclavitud en la citada Junta gen-
de Eleccion de oficios de este presente año, y no havian
concurrido a ella, y que havian contestado denunciendolos,
y dando oracias a la Esclavitud: excepto los señores D. Juan
Dimision de Empleo. V Cano Pbro. Marques de Saramonte, D. Nicolas de la
Vega: D. Josef Martinez Palomino Pbro: D. Lorenzo
Vela Pbro, y D. Enrique Ruiz Sarracⁱ, que repitiendo
muchas gracias a la Esclav. se excusaban de admitir los
de Consilio Eccl^{os}: Consilio seglar: Lector Secret.
maestro de ceremonias: celador Enfermero; y Protec-
tor de la capilla de Musica, cuyas respuestas lei, y
se dieron por n^{as}.

to
Nombram^{to} de
Predicadores p. la
Cuaresma

Tratose en esta Junta por el Señor Prefecto
sobre el nombram^{to} de Predicadores para la proxima
Cuaresma, que debe hacerse con arreglo a la consuetud.
18 de Nov. p. los señores comisarios de Fiesta, juntos
con el señor Prefecto, y secretario, y habiendose man-
ifestado p. uno de los referidos señores comisarios
que se hallaba presente estar ya nombrados por
estar tan inmediata la Cuaresma, y no haberse
podido juntar segun meriene la consuetud. por falta
de primer Secretario; enterada la Junta de todo, acor-
do aprobar el nombram^{to}: señalando para la fiesta
Fiesta de la Encarnacion el dia 3 de Abril en el que la de
San Josef este año nra Madre la Iglesia, y para la de
San Josef el Domingo inmediato al Cuaresmo.

Se que retirados al
cuarto del Sr. terr. los q.
no eran de Junta de
Mesa traviada, pudie-
ra esta alli mismo
proponer sujetos en
q. no recaeran los em-
pleos vacantes, q. se
necesitan tanto para
su nombram^{to}. y re-
tificada esta prop.
volviesen los q. retira-
dos, y eligiesen p. el
votos secretos los q.
hubiesen p. mas con-
venientes

Habiendo presente esta Junta los empleos, q.
estaban vacantes, y deseando se mejorasen cuanto an-
tes por considerar lo necesario, que era su nombram^{to}.
propusieron algunos Consiliares, que para que esto
se pudiera verificar, sin quebrantar la constitucion
que meriene, debe preceder a la eleccion propuesta de
la Junta de Mesa traviada, si gustaban retirarse
al Cuarto del señor terrero, los que no eran de Junta
de Mesa traviada, podria esta hacer la propuesta
alli mismo, para que bueltos a entrar despues los
señores retirados eligiesen por votos secretos los q.
les pareciese de los propuestos: Y habiendose conformado

Proposición de Oficios
 Facultad, pasó esta à proponer para Consillario Eccl^o.
 à los señores: d.ⁿ Antonio Rodriguez P^{ro}b^o; y d.ⁿ Fr^{an}.
 Lope Camacho P^{ro}b^o: Para Consillario seglar à los
 Señores d.ⁿ Enrique Ruiz Saveli, y d.ⁿ Ant.^o Maria
 de Sisneros: Para primer Secretario à los señores
 Conde de Mangranda, y d.ⁿ Nicolas de Vargas, y
 Maxines: Para Maestro de Ceremonias à los señores
 d.ⁿ Juan Ign.^o Carrasco: y d.ⁿ Josef Saez P^{ro}b^o:
 Para celador, y Enfermero à los señores d.ⁿ Vicente
 Diego Mexino, y d.ⁿ Manuel Truxiondo Veitia P^{ro}b^o:
 y p.^a Protector de la Capilla de Musica à los señores
 d.ⁿ Manuel Gonzala Ter de los Rios, y d.ⁿ Nicolas de la
 Vega.
 Y finalmente nombró en suma para

rele nombraron
S. q. a. aristix alas turt.

n 42

Isla Pto: d. Pedro Garcia Piñeros Pto: d. Manuel
 Yuxxondo Veltia Pto: d. Josef Saer Diez Pto: d.
 Josef Badian: d. Josef Equiluz: d. Juan Jph Arnau.
 Conde de la Jega el Pto: d. Mariano de la
 Infanta: d. Manuel Qui & Maxmela: d. Josef
 Gonzalez Serrano: d. Manuel Mamerto Jancio: d.
 Man Manuel & Jancio: d. n
 n Juan Fran. Gayoso: Conde de la Oliva: n
 Yanez Samacho Pto: d. Nicolas & Vargas, y Altar-
 timex: y d. Manuel Joaquin Gallego Pto.

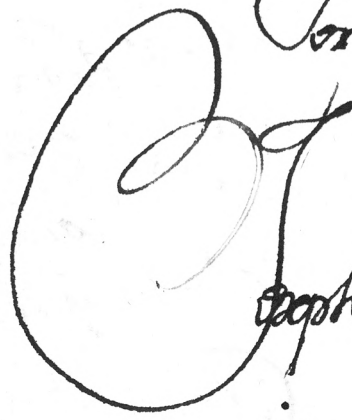
C

Concluido este acto, y hecha señal
 por el señor Pefeeto volviéron a entrar en la sala
 los señores que se havian retirado, y hecho se presente
 la propuesta de la Junta & mesa-traviesa se fueron vo-
 tando por votos secretos con separacion cada em-
 ples, y quedaron electos p. mayor numero & votos
 para 1.º Consiliario Ecto. el s. d. Ant. Rodriguez Pto:
 para 2.º Consiliario Seglar: el s. d. Enrique Ruiz Saveli:
 para 3.º Secretario: el señor Conde de Hanguande:
 para 4.º de Ceremonias: el s. d. Juan Jph. Sarranco Pto:
 para 5.º de Enfermeros: el s. d. Vicente Diego Meximo Pto:
 p. 6.º de la Capilla & Musica el señor d. Man.
 Gonzalez de los Rios: Y habiendo admitido
 los señores Conde de Hanguande, y d. Juan
 Jph. Sarranco Pto: q. se hallaban presentes, se
 acordó que á los demas se les pasase p. n. el con-
 -poniente a viso.

Elecciones

No habiendo ocurrido otra
cosa a que tratar se digeron las oraciones acostumbradas
por el Rey N. S. y demas personas N. Esclavos
vivos, y difuntos, y bien hechoros ala N. Esclav. con lo
que se concluyó esta Junta en que me hallé. y
firmé.

Por acuerdo de la R. Esclavitud,


Joseph Hernández de Larrea.
S. 2.º

Junta particular celebrada el día 12 de Marzo de 1786.

Señores, que asistieron.

D.º Juan.º Rodríguez campomanes P.º	D.º Lucas Sánchez & Biescas. P.º
-fecto.	D.º Juan.º Tanes Camacho P.º
D.º Josef Camero, Consiliario Eccl.º	D.º Ant.º M.º & Bustamante.
D.º Ygn.º González de Barcena, Id.	D.º Juan Antonio Lancio.
D.º Josef Ruiz & Pedro, Consiliario Seg.º	D.º Antonio García de la Rosa.
D.º Enrique Ruiz Saveli, Id.	D.º Juan.º Machin, y Quebedo.
D.º Josef Hernández de Larrea.	D.º Manuel Gorrals ter & los Rios.
D.º Juan Ygnacio Carrasco P.º	D.º Josef Equiluz.
D.º Vicente Arrieto Ruiz Diaz P.º	El primer secretario.

Estando en la Sala de Juntas
ala R. Esclavitud & mañonera & la Almu-
dena el señor D.º Juan.º Rodríguez campomanes